



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA

Asunto: INFORMACIÓN PÚBLICA PREVIA PROYECTO NORMATIVO DE REGLAMENTO ORGANICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ÚBEDA.

Expte. 1521/2020.

- ENTIDAD PROPONENTE:** Ayuntamiento de Úbeda.
- TIPO DE NORMA:** Reglamento Municipal.
- SITUACIÓN QUE SE PRETENDE REGULAR:** El objeto de este Reglamento Orgánico es la regulación, conforme a lo previsto en la Constitución y las Leyes, de los medios, formas, procedimientos y órganos que facilitan y promueven la participación de la ciudadanía del municipio de Úbeda, directamente o a través de las entidades de participación ciudadana, en la gestión de los asuntos municipales, en condiciones de igualdad y de manera real y efectiva, así como el fomento de su ejercicio.
- TÍTULO DEL PROYECTO NORMATIVO:** Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de Úbeda.

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante **Decreto nº. 875, de fecha 12 de abril de 2021**, se ha dispuesto trámite de **audiencia e información pública previa del borrador de Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana de Úbeda**, a través del Portal de Transparencia de este Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en el art. 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se concede, a la ciudadanía para el **envío de aportaciones**, un plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio y del borrador de Reglamento en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Úbeda (fecha de publicación: 12 de abril de 2021), es decir, **desde el día 13 de abril hasta el día 3 de mayo de 2021, ambos inclusive**, a través del siguiente correo electrónico:

participaproyectosnormativos@ayuntamientodeubeda.com

Quien formule estas aportaciones deberá incluir en su correo, su nombre y apellidos o razón social o denominación de la entidad a la que represente; y contacto (correo electrónico y teléfono). En el asunto del correo electrónico se deberá indicar la leyenda: *"Aportaciones en información pública previa ROPCU"*.

Con carácter general, las contribuciones recibidas se consideran susceptibles de difusión pública. Las partes de la información remitida que, a juicio del interesado deban ser tratadas con carácter confidencial y en consecuencia no proceda su libre difusión, deberán ser específicamente señaladas en el propio texto de la contribución, no considerándose a estos efectos los mensajes genéricos de confidencialidad de la información.

FECHA DE FIRMA: 12/04/2021
HASH DEL CERTIFICADO: F3289C738FAEBAYFADDDA631D1387B074302B7D6
Código Seguro de Verificación: 234001DOC2DB640D447C804F49A2

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General

NOMBRE:
Rodrigo Javier Ortega Montero
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2DB640D447C804F49A2

